

REGLAMENTO

CARRERA POR MONTAÑA

LAKUNTZA-ARALAR

0. INTRODUCCIÓN:

Organizado por el Club de Montaña Zabalarte, CIF G31605850, perteneciente a la Federación Navarra de Montaña y Escalada, Lakuntza - Aralar.

1. LUGAR, FECHA Y HORA:

La Carrera de Montaña Lakuntza Aralar se celebrará el 1 de JUNIO de 2025 a partir de las 8:30 de la mañana. Como en ediciones anteriores, tendrá dos distancias, además de una marcha de montaña. La salida y llegada de ambas carreras será la misma, comenzando y finalizando en la plaza de Lakuntza.

Distancias y horarios:

- LAKUNTZA-ARALAR MARCHA DE MONTAÑA 13K → 08:30
- LAKUNTZA-ARALAR 26K carrera por montaña. → 09:30
- LAKUNTZA-ARALAR 13K carrera por montaña. → 09:30

2. LAKUNTZA-ARALAR 26K:

La carrera cuenta con 26 kilómetros de distancia y 1.200 metros de desnivel positivo. La XX edición será puntuable para el circuito de LINEA de la EUSKAL HERRIKO KOPA y comenzará a las 09:30.

Además, será puntuable para el Ranking del circuito de Carreras por Montaña de Navarra.

3. LAKUNTZA-ARALAR 13K:

La carrera cuenta con 13 kilómetros de distancia y 650 metros de desnivel positivo. Será puntuable para el circuito de LINEA de la EUSKAL HERRIKO KOPA en la categoría Cadete y comenzará a las 09:30.

4. LAKUNTZA-ARALAR MARCHA DE MONTAÑA 13K:

El recorrido de la marcha de montaña es el mismo que el de la carrera 13K, pero en sentido contrario. **Partirá a las 08:30** de la mañana de la plaza de Lakuntza, donde podrán participar niños, jóvenes, como adultos.

5. PARTICIPACIÓN:

Podrán participar deportistas, corredores o montañeros de más de 18 años, federados o no. Los y las participantes tendrán como mínimo 18 años de edad. La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que la persona participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento. La organización recomienda a los/as participantes/as someterse a un reconocimiento médico previo y prueba de esfuerzo, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

6. CATEGORÍAS [Años cumplidos el año de celebración de la prueba]: FEMENINO y MASCULINO:

- **LAKUNTZA-ARALAR 26K:** Absoluta: mayores de **18 años**.
- **LAKUNTZA-ARALAR 26K:** Veteranos/as: mayores de **45 años**.
- **LAKUNTZA-ARALAR 13K:** Cadetes.

7. INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma RockTheSport.

El número máximo de participantes el el siguiente:

- **LAKUNTZA - ARALAR 26K:** 200 dorsales.
- **LAKUNTZA – ARALAR 13K:** 150 dorsales.
- **MARCHA DE MONTAÑA LAKUNTZA - ARALAR 13K:** 50 dorsales.

La inscripción **se abrirá el 19 de marzo** a las 12:00 horas y **se cerrará el 30 de mayo** o en el momento en que se haya agotado el número de dorsales, aunque no haya finalizado la inscripción. Los/as participantes que quieran competir por la **EH KOPA** se deberán inscribir antes del 22 de mayo. Las inscripciones que se realicen después de esa fecha no podrán competir por la EH KOPA.

- **LAKUNTZA-ARALAR 26K:**
 - Del 19/03/2025 al 30/04/2025: 23€
 - Del 1/05/2025 al 30/05/2025: 26€

- **LAKUNTZA-ARALAR 13K:**
 - Del 19/03/2025 al 30/04/2025: 17€
 - Del 1/05/2025 al 30/05/2025: 20€
- **LAKUNTZA-ARALAR MARCHA DE MONTAÑA 13K:**
 - Del 19/03/2025 al 30/05/2025: 10€

El importe de la inscripción da derecho a los inscritos no federados a participar en la prueba e incluye seguro de responsabilidad civil y de accidentes. A los corredores inscritos federados, les da derecho a participar en la prueba y les cubre el seguro de responsabilidad civil.

El seguro de la carrera de responsabilidad civil y de accidentes que otorga la inscripción, es para la cobertura del titular del dorsal.

La organización, se reservará dorsales para compromisos propios.

8. RECOGIDA DE DORSALES:

La zona de recogida de dorsales se ubicará en la plaza de Lakuntza. Los/as participantes podrán recoger los dorsales el día 1 de junio de 08:00 a 09:00.

Será obligatoria la presentación del Documento Nacional de Identidad (DNI) y los/as corredores/as federados deberán presentar **OBLIGATORIAMENTE** la tarjeta federativa.

Si el corredor federado no presenta la tarjeta DNI deberá abonar 2 euros.

9. SEÑALIZACIÓN:

El recorrido estará debidamente señalizado. Mediante balizas reutilizables, señales de madera y/o voluntarios.

10. AVITUALLAMIENTOS:

- **LAKUNTZA-ARALAR 26K:** 5 avituallamientos.

- | | | |
|----------------|---------|------------------|
| 1. Guardetxe | 5,5 km | liquido |
| 2. Unako putzu | 10,5 km | liquido + solido |
| 3. Desao | 16 km | liquido + solido |
| 4. Algorri | 20,5 km | liquido |
| 5. Meta | 26 km | liquido + solido |

- **LAKUNTZA-ARALAR 13K:** 3 avituallamientos.

- | | | |
|--------------|--------|------------------|
| 1. Guardetxe | 5,5 km | liquido |
| 2. Algorri | 8,4 km | liquido |
| 3. Meta | 13 km | liquido + solido |

11. PREMIOS [Los premios no son acumulables]:

- **LAKUNTZA-ARALAR 26K:**

1. mujer absoluta: Txapela y lote de productos.
 2. mujer absoluta: Lote de productos.
 3. mujer absoluta: Lote de productos.
-
1. hombre absoluto: Sombrero y lote de productos.
 2. hombre absoluto: Lote de productos.
 3. hombre absoluto: Lote de productos.
-
1. veterana: Lote de productos.
 1. veterano masculino: Lote de productos.
-
1. mujer Sakandarra: Lote de productos.
 1. hombre Sakandarra: Lote de productos.
-
1. mujer local: lote de productos.
 1. hombre local: lote de productos.

- **LAKUNTZA-ARALAR 13K:**

1. mujer absoluta: Txapela y lote de productos.
2. mujer absoluta: Lote de productos.
3. mujer absoluta: Lote de productos.

1. hombre absoluto: Sombrero y lote de productos.
2. hombre absoluto: Lote de productos.
3. hombre absoluto: Lote de productos.

1. mujer sakandarra: Lote de productos.
1. hombre sakandarra: Lote de productos.

1. mujer local: Lote de productos.
1. hombre local: Lote de productos.

12. TIEMPOS DE PASO:

- **LAKUNTZA-ARALAR 26K:**

El **tiempo máximo para completar** la carrera será de **4 horas** y habrá dos puntos de control de tiempo **DOS PUNTOS** a lo largo del recorrido:

El **primero** estará situado en el avituallamiento de **UNAKO PUTZU [10,5 KM]**. Por ese punto se deberá pasar **por debajo de 1h 45 minutos** del inicio de la carrera.

El **segundo** punto de control estará en el punto avituallamiento de **DESAO [16KM]**, por donde habrá que pasar **por debajo de las 3h**. El la corredor/a que pase por encima de los tiempos establecidos, deberá abandonar la carrera y si continúa corriendo, será bajo su total responsabilidad.

- **LAKUNTZA-ARALAR 13K:**

El **tiempo máximo para completar la carrera** será de **2,5 horas** y además habrá **un punto de control de tiempo** a lo largo del recorrido:

Este punto estará situado en el avituallamiento de **GUARDETXE [5,5 KM]** los/as corredores/as **deberán pasar por debajo de 1h 30**. El/la corredor/a que pase por encima de dicho tiempo, deberá abandonar la carrera y si continúa corriendo, será bajo su total responsabilidad.

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los/as corredores/as que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje,

así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los/as organizadores/as o mantenga **una actitud poco deportiva hacia los/las demás corredores/as.**

13. MATERIAL OBLIGATORIO:

Para participar en la carrera todos los corredores deberán llevar OBLIGATORIAMENTE el siguiente material:

- Contenedor de 500 ml, soft flask, botellín, camel back...
- Manta térmica.
- Cortavientos de manga larga y con capucha..

El material obligatorio será inspeccionado a la entrada al corralito de salida y de forma aleatoria a lo largo del recorrido.

EL/LA CORREDOR/A QUE NO PORTE TODO EL MATERIAL OBLIGATORIO SERÁ EXPULSADO/A DE LA CARRERA.

En el caso de que las condiciones meteorológicas empeoren, la organización podrá añadir como material obligatorio el chubasquero de manga larga con capucha guantes y gorro o buff.

14. CRONOMETRAJE:

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante el chip adherido al dorsal, lo/as participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

15. MEDIO AMBIENTE:

La carrera discurrirá por los hayedos y robledales del Parque Natural de Aralar, quedando totalmente prohibido el desecho de cualquier tipo de basura al suelo. A tal efecto se colocarán contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento.

EI CLUB DE MONTAÑA ZABALARTE hace una apuesta decidida por reducir el impacto medio ambiental intentando generar la menor cantidad posible de

residuos [0 RESIDUO].

Cada corredor/a podrá llevar su propio recipiente, vaso, botellín, soft flask... para poder tomar su avituallamiento líquido.

Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

16. ASISTENCIA SANITARIA:

La organización tendrá establecidos puntos de socorro en los puntos estratégicos del itinerario. La primera en Guardetxe, km. 10. , la segunda en el km 13, y la última en el km 18,5.

17. SEGURIDAD:

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

18. AUXILIO EN ACCIDENTES:

Los participantes están obligados a colaborar con los corredores accidentados. Todos los participantes están obligados a comunicar cualquier eventualidad en puntos de voluntarios de la organización [puntos de avituallamiento, puntos de control, cruces de caminos...].

19. RESPONSABILIDAD:

La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro de la carrera, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia del corredor/a. Los/as participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

20. PARTICIPACIÓN FRAUDULENTA:

En el caso de que una/un corredor/a participe en la prueba sin dorsal, o lo haga con dorsal de otra persona suplantando su identidad, la organización les sancionará

tanto a ella/él como al titular del dorsal con la descalificación de la prueba y no podrán participar en posteriores ediciones.

21. DERECHOS DE IMAGEN:

Todo participante autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.

22. DEVOLUCIONES Y CAMBIOS:

La organización pondrá a disposición de los/as participantes la opción de devolución o cambio de titular del dorsal, hasta 7 días antes de la carrera, a partir de dicha fecha no se aceptarán cambios ni devoluciones. Para ello, el/la interesado deberá enviar los datos de los/as participantes/as al siguiente email; lakuntza.aralar@gmail.com.

23. OTROS:

Los puntos que no se explicitan en este reglamento, será regulado por el reglamento de la FNDME.